

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 38 minutos, y se pone á las 7 horas y 31 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO—San Miguel de los Santos, confesor. Santa Zoa, mártir, en Roma, mujer del bienaventurado Nicóstrato, mártir.

El martirio de san Domico, mártir, en Siria; el cual con sus milagros hace muchos beneficios á los moradores de aquel país.

San Atanasio, diácono, en Jerusalem; el cual por defender el santo concilio de Calcedonia fué preso por los herejes, y atormentado con todo género de tormentos, hasta que murió pasado con una lanza.

Los santos mártires Marino, Teodoto y Sedofa, en Tomis en la Escitia.

San Numeriano, obispo y confesor, en Tréveris. Santa Filomena, virgen, en Severino en la Marca de Ancona.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En San Juan empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela; siendo la exposición á las diez; á las diez y media misa mayor. Al anocheecer despues de rezado el Santo Rosario, se hará un rato de meditacion, la estacion al Santísimo y la reserva.

En San Francisco, á las once y cuarto y al tiempo de una misa, se dará principio á la novena de S. Buenaventura.

En Santa Cruz, al anocheecer, se hará el ejercicio dedicado á Nuestra Señora de Lourdes.

En la Merced, al anocheecer, se practicará un devoto ejercicio con exposicion del Copon en la capilla de la reserva.

En el Centro de las iglesias pobres, á las siete, habrá comunión, y al anocheecer rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

SECCION NACIONAL.

LA INQUISICION ESPANOLA.

Otro libro, de mucho interés y gran oportunidad, acaba de publicar el Rdo. Padre Ricardo Cappa, de la Compañía de Jesus, con este titulo: *La Inquisicion española.*

No tenemos hoy tiempo de dedicarle el estudio que merece; pero la lectura de los primeros capítulos, y una ojeada por el resto del libro bastan para hacerse cargo de su importancia y utilidad.

En ménos de 300 páginas, con sencillez y brevedad, ordenada y clarísimamente en lo que hemos leído, expone el Padre Cappa el origen, la naturaleza, los procedimientos, las penas, los autos, las cárceles, los bienes, las ventajas religiosas, políticas é intelectuales y la historia de la Inquisicion española, con tal arte, que para el lector resulta el estudio fácil, sencillo, interesante, evidente y completísimo, gracias al trabajo ímprobo, á las investigaciones profundas, al método y buen orden del autor. Gracias á las vigiliass del escritor, puede cualquiera, sin ningun esfuerzo, ántes al contrario, con interés y deleite, aprender en breve espacio, con interés y pruebas irrecusables, cuanto es preciso de la Inquisicion española. En los apéndices hallará el curioso materia para escribir libros enteros.

Cuanto al orden del libro expónelo el mismo autor en el prólogo:

«El orden en él seguido, aunque es casi el cronológico, prescinde de la division á que, en otro plan, darían lugar los tres bien marcados periodos que el Santo Oficio tuvo en nuestra patria. He prescindido de ellos, porque el hacerlo así arma más á mí propósito, porque fácilmente se echan de ver en la narracion con suficiente claridad, como porque, y sobre todo, las modificaciones introducidas en el Santo Tribunal con el trascurso del tiempo no han sido de tal entidad que lo hayan alterado en cosa

alguna de cuantía. Y, á la verdad, la misma Inquisicion que purgó de judaizantes la España y la limpió despues de protestantes y alumbrados, la hubiera purificado de los llamados filósofos, sin necesidad de innovacion alguna sustancial, si hubiera hallado en el siglo XVIII el amparo que halló en los reinados de los Reyes Católicos y príncipes austriacos. El primer periodo inquisitorial que lo ocupan aquellos, y el segundo que lo llenan éstos, sólo difieren en la naturaleza de los errores que la Inquisicion en ellos perseguía; mas por lo que hace á los enjuiciamientos, castigos, etc., que imponía el Santo Tribunal, no tuvieron más modificaciones sino las que él introducía en favor y alivio de los reos, y que hallará el lector en los lugares correspondientes. En el tercer periodo inquisitorial (desde el advenimiento de la casa de Borbon hasta que el Santo Oficio murió en Cádiz á manos de los diputados liberales de 1812) decae visiblemente la Inquisicion por las causas que en su lugar exponemos. Y aunque de vez en cuando se yergue, apoyada en el amor y veneracion que el pueblo le tenía, sin embargo, como cada vez se le retiraba más y más el poder civil de que la habian investido monarcas muy católicos, su accion en la sociedad era cada día más lenta y débil; pero nada tuvo de importancia que mudar en su manera de proceder exclusiva y *sui generis*; mudó algo accidental, según las necesidades y exigencias de los tiempos, como oportunamente se indica. Y si en este periodo el Santo Oficio se plegó más de lo justo á elevadas exigencias, no será para nosotros por ello objeto de alabanza su conducta.»

En la *Conclusion* resume el autor las grandezas de la Inquisicion en la época de monarcas puramente españolas, durante la Casa de Austria, mezclada con la sangre de nuestros reyes é identificada con nuestras costumbres y tradiciones, y su decadencia desde Felipe V, criado en la corte del semidéspota francés, en la sorda tormenta que ya se formaba en tiempo de Fernando VI, en los tristísimos reinados de Carlos III y Carlos IV, durante todo el siglo XVIII, en que la menguada política francesa se sobrepuso á la gran política española y nos desquició, y extranjerizó cuando ménos al Estado. Condensa despues el Padre Cappa los grandes bienes que la Inquisicion produjo en sus buenos tiempos á la union de la Iglesia y el Estado, á la union de los diversos reinos españoles, estudio nuevo y fecundísimo del asunto, y luego añade:

«Empapada, penetrada de él la España toda, sintió la necesidad de salir de sí misma y de aprestarse á aquella lucha titánica, legendaria, á que la inmutable Providencia del Señor la tenía destinada. Aprestóse á ella como el brioso corcel se apresta á la batalla cuando en los oídos le retiñe el sonido del bélico clarín. Si nuestros tercios no hubieran aprendido en España á aborrecer todo error en materia religiosa; si el primer pergamino de nobleza para todo español de aquellos tiempos no hubiera sido el de 'cristiano viejo,' las guerras religiosas de Alemania, con tanta gloria sostenidas por la España, no hubieran ennoblecido las páginas de nuestra historia. Caimos, es verdad, caimos; pero tras medio siglo de lucha; caimos acribillados de heridas, porque se coligaron contra nosotros simultáneamente la Inglaterra, la Francia, la Holanda y casi toda la Alemania. Caimos, sí; pero al caer completamente desangrados, tuvimos fuerza y valor para dejar clavada y ondeante entre charcos de sangre hispana, esa bandera á cuya sombra se mantuvo católica la Bélgica, y que hoy besa agradecida la Alemania ortodoxa. Esa bandera cuyos flameos hacen hoy mismo vacilar las combinaciones políticas del canciller de hierro, es la que enarboló la inquisitorial España en el corazon del imperio (1). Llámemos enhorabuena supersticiosos y fanáticos el brutal indiferentismo moderno; ¿qué entienden los ciegos de colores? La Alemania será, y en breve, la que haga

(1) Puede verse el apéndice de nuestro libro *La Conquistista*, entre los diversos que llevamos publicados con el titulo general de *Estudios críticos acerca de la dominacion española en América.*

la más cumplida apoteosis de la España. Pero basta de esto; volvamos á nosotros. La paz profunda que interiormente gozamos por casi tres no interrumpidas centurias, y cuando la Europa entera se destruía sin piedad en guerras cívicas religiosas, ¿quién sino la Inquisicion la sostuvo? ¿Hubiéramos sin ella podido conquistar, en lo posible cristianizar, y hacer florecer en todo á un nuevo mundo, si la diversidad de cultos con su séquito de calamidades se nos hubiera metido en nuestra patria? ¿Cuales fueron las conquistas que á la civilizacion hicieron las naciones devoradas por las guerras religiosas? ¿Quién sino la Inquisicion veló por nuestra unidad religiosa, tan celebrada de los extraños como ahora poco apreciada de los propios?

Mas no se contrajeron á esto sólo, con ser tantos, los beneficios reportados del Tribunal de la Fe. Lo mucho que moralizó interna, domésticamente si se quiere, no puede ser en este epilogo totalmente omitido. Y en primer lugar, moralizó en lo perteneciente á los tribunales de justicia, por la calidad de sus magistrados, por la asiduidad en el trabajo, por la rectitud de las sentencias y por la prontitud en los juicios. Los Inquisidores propiamente dichos, vimos eran muy pocos, y muy reducido tambien el número de empleados y cortas sus asignaciones (Apéndice XIX); acaso tres docenas de Inquisidores para toda España, eclesiásticos modestos, con escaso sueldo, y parte de él tomado de los Cabildos catedrales, sin más aspiraciones que al respecto de la nacion por lo elevado de su cargo y por lo irreprehensible de su conducta pública y privada. Sin compromisos de familia á que dejar fortuna, prestaban los Inquisidores cuantas garantías pueden desearse para la recta administracion de la justicia (1). El trabajo diario de seis horas á que por lo ménos se les obligaba (2), era un aliciente para que los tribunales civiles siguieran el ejemplo; y si los Inquisidores llenaban ó no este tiempo cuando habia procesos, basta hojear las causas con sus sumarios, Audiencias, etc., que ellas bien alto dicen la asistencia de los Inquisidores y demas dependientes del Santo Oficio al puntual desempeño de sus obligaciones.

¿Cuán sin distincion de personas fallaron siempre! ¿Cuán recta y justamente! Nada de costosas y enojosas apelaciones; la piedad del Santo Oficio lo previó y suplió todo. Ni es para dejar de recordar la libertad cristiana con que Torquemada y Cisneros de palabra, y otros muchos Inquisidores por libros, hablaron á los Reyes, mostrándoles hasta donde se extendía el radio de su poder, provechosísima enseñanza que las autoridades despóticas, de cualquier clase que sean, aborrecen á par de muerte. Suavizó la Inquisicion el Código penal, ya aboliendo, ya minorando los castigos; estableció desde el principio el trabajo en las cárceles, no agobiador, sino moderado, para que los presos se ayudaran en algo, y para que la detencion en ellas no fuera escuela de ociosidad presente y de crímenes futuros.

Gloríese nobabuena nuestro siglo de haber erizado al mundo todo de bayonetas-sables; nadie le quitará ese timbre, del que tanto toca á nuestra España, que la Inquisicion sólo apetece el laurel de haber dado más peso á la fuerza moral en la balanza del deber y del sosiego público, que los Armstrongs y los Krupps de los gobiernos liberales. Una represion secreta y amistosa de un Inquisidor, un sambenito á lo sumo, bastó innumerables veces para contener en los límites debidos á muchos que quisieran salvarlos. Sólo el nombre de Inquisicion aterró de tal modo al conde de Cagliostro, que en el proceso que se le siguió en Roma, confesó que, habiendo estado en Cádiz y en Madrid para hacer su propaganda, no tuvo aliento para abrir la boca por temor

(1) Covarrubias, nada afecto á la Inquisicion, dijo de ella, sin embargo: 'No puede negarse que el Tribunal del Santo Oficio procede en las causas de fe con la mayor madurez y justificacion.'

(2) 'Que todos los oficiales del secreto de cada Inquisicion se junten en la Audiencia, y trabajen, así en verano como en invierno, seis horas por lo ménos; tres ántes de comer y otras tres despues.' (Núm. 15 de la 4.ª instrucion de Torquemada.)

PALMA 4 DE JULIO DE 1888.

PÉREZ GALDÓS Y SUS NOVELAS.

No podemos resistir á la súplica que nos dirige un amigo y apreciable colaborador, y por lo mismo publicamos con sumo gusto su escrito, por medio del cual nuestro colega *La Almudaina* podrá fácilmente ver y despues juzgar con *recto sentido ó justicia literaria*, si es que posee dichas cuantidades, las novelas de Pérez Galdós, por las que se muestra tan aficionado y propagandista, obedeciendo quizas al interes, no de secta y pandilla, sino de la Masonería.

Veremos si *La Almudaina*, con su conspicuo talento, se atreve á impugnar el juicio de D. Marcelino Menéndez Pelayo, que vamos á reproducir.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Sr. mío y amigo: He visto con gran complacencia que el periódico por V tan dignamente dirigido, ha hablado estos días de Pérez Galdós y sus novelas. Esto me mueve á suplicar á V. que se sirva insertar el siguiente juicio de D. Marcelino Menéndez Pelayo, de quien ha dicho recientemente Clarín en *Un viaje á Madrid*, página 26: «En Menéndez Pelayo lo primero no es la erudición, con ser ésta asombrosa; vale en él más todavía el buen gusto, el criterio fuerte y seguro y más amplio cada día, y siempre más de lo que piensan muchos»:

«Hoy en la novela el heterodoxo por excelencia, el enemigo implacable y frío del Catolicismo, no es ya un miliciano nacional, sino un narrador de altas dotes, aunque las oscurezca el empeño de dar *fin trascendental* á sus obras. En Pérez Galdós vale mucho más sin duda el novelista descriptivo de los *Episodios Nacionales*, el cantor del heroísmo de Zaragoza y de Gerona, que el infeliz teólogo de *Gloria* ó de *La familia de Leon Roch*. El interesado aplauso de gaceteros y ateneístas le ha hecho arrojar por la ventana su reputación literaria, y colocarse dócilmente entre los imitadores, no de Balzac ni de Dickens, sino del Sr. de Villarmínio, autor de la *Novela de Luis*, que es de todas las novelas que conozco, la más próxima á *Gloria*. Probar que los católicos españoles ó son hipócritas ó fanáticos, y que, para regenerar nuestro sentido moral, es preciso hacernos protestantes ó judíos, ¡para un objetivo poético, noble y elevado! Pintar, para esto, un obispo tonto, un cura zafio, y una *bas bleu* garrula y *atarascada*, libre pensadora *cursi*, que ha leído la *Celestina* y discute sobre el *latitudinarismo*, y cae luego (ni era de suponer otra cosa, con tales antecedentes) en brazos del primer judío (*rara avis* en Castro Urdiales, donde parece pasar la escena, y en verdad que el color local anda por las nubes) que se le pone delante, y que por de contado es un prototipo de hermosura, nobleza, honradez y distinción, no un hipócrita ni un bandido como esos tuantes de cristianos: hé aquí la novela del Sr. Galdós. Los católicos vienen á representar en esta obra y en *Leon Roch*, y sobre todo en *Doña Perfecta*, el papel de los traidores de melodrama persiguiendo y atribulando siempre á esos ingenieros sabios, héroes predilectos del autor. *Gloria* ha sido traducida al alemán y al inglés, y no dudo que ántes de mucho han de tomarla por su cuenta las sociedades bíblicas, y repartirla en hojitas por los pueblos, juntamente con el *Andrés Duun* (novela del género de *Gloria*), la *Anatomía de la Misa*, y la *Salvación del pecador*. Amigo soy del Sr. Galdós, y le tengo por hombre dulce y honrado, pero no comprendo su ceguedad. ¿Cree de buena fe que sirve á ese espíritu religioso é independiente, de que blasonan él y sus críticos, zahiriendo sañudamente la única religión de su país, preconizando abstracciones que aquí nunca se traducen más que en utilitarismo brutal é inmoralidad grosera, y presentando, acalorado por la lectura de novelas extranjeras, conflictos religiosos tan inverosímiles en España, como en los montes de la luna?» — (*Historia de los heterodoxos españoles*, tomo III, págs. 812 813.)

Quedo de V. atento servidor y amigo, q. b. s. m. —
Un colaborador.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 4—nueve mañana.

Barómetro	60 4 mm.
Termómetro seco	26 9 grados.
Idem húmedo	24 1 id.
Mínima	21 6 id.
Máxima de ayer	32 3 id.
Reflector	15 6 id.
Dirección del viento	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	4,7 mm.

al Santo Oficio. Y eso que el señor conde era tan elocuente, que, cuando nos hizo el favor de visitarnos, ya había hecho un millón de prosélitos en toda Europa. ¡Y cuando nos visitó estaba ya la Inquisición amortajada y colocada en su camilla mortuoria! Fué, fué la Inquisición, terror y azote de los impíos, salvaguardia de los buenos, ídolo del pueblo, constante pesadilla de los que quisieron descatolizarlo, elemento de fusión entre los componentes heterogéneos de nuestra monarquía, iris que lució en el diluvio de heréticas sectas en que amenazó sorber la Europa entera la liviandad de Lutero y la soberbia de Calvino; depuradora fué la Inquisición de los ingenios españoles, para que, libres de las nieblas y fétidos miasmas de la herejía, esparcieran los diáfanos rayos de la verdad por todo el circuito de la tierra. Ella fué el escudo que, mientras subsistió cual la fundaron Fernando é Isabel, libró á la España de facciones gubernamentales descreídas, en las que impera siempre la más cruel intolerancia; ella fué la que, atrayendo á sí á los hijos del pueblo, les grabó profundamente en el corazón el sentimiento de la propia dignidad al aceptar sus testimonios como absolutorios de presuntos reos; ella la que sin absurdas y utópicas igualdades, hizo subir al mismo cadalso á los reos más oscuros, con los ilustres vástagos de Pozas y Alcañices. Tal fué nuestra Inquisición; ni el arte ni la lisonja han podido ser parciales á este libro; yo he escrito; la verdad ha dictado, diré con Melo; pero esa verdad incontrastable, esa verdad, que puede ser, sí, oscurificada, pero jamás borrada. La Inquisición, como los campos que en el invierno fecunda el turbio y caudaloso Nilo, ha sido cubierta de lodo y de ignominia, pero las aguas se retiran, brilla el sol en el puro azul del firmamento, y una pingüe cosecha se columbra donde, hace poco, todo era fiteidez y cieno.

La veneranda memoria del Santo Tribunal se rehabilita por momentos; con su conocimiento y estudio podemos los católicos decir á quien lo ultraje: «Ese ignora nuestra historia patria; ese es el difamador de nuestros padres.»

MADRID 30 DE JUNIO.

Las únicas provincias en que no hay fincas embargadas son las siguientes: Alava, Castellón, Coruña, Guipúzcoa, Lérida, Lugo, Pamplona, Orense, Pontevedra, Bilbao y Baleares; en las demas hay 413 465.

— Ayer se recibió el siguiente telegrama de Bilbao: «Bilbao 28 (12 mañana).—Al hacer ésta mañana el vapor *Pelayo* la maniobra para salir con dirección á Santander, estalló la caldera. La explosión ha causado la muerte al fogonero, saliendo además heridos dos jornaleros que desde el muelle presenciaban la salida del vapor.

Los pasajeros y tripulantes sin novedad.»

— El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha desaprobado la sentencia del Consejo de Guerra en el proceso incoado con motivo de los sucesos políticos del Peñón de la Gomera, apreciando los hechos como constitutivos del delito de *conspiración para la rebelión*, y condenando:

A seis años de prisión militar correccional al sargento segundo del regimiento infantería de Albuera, Mariano Mauri, que estaba de guarnición.

A cinco años de prisión correccional los presos políticos, ex-sargentos de Garellano, Francisco Cortes y José María Velazquez. Esta nueva condena comenzarán á extinguirla luego que terminen la que están sufriendo.

A los demas individuos que han figurado en el proceso se les absuelve libremente.

— A las cuatro de la tarde del lunes último el Reverendísimo Nuncio Apostólico administró el Sacramento del Bautismo en la Iglesia parroquial de San Justo de esta Corte á uno de los dos negros que trajo de Fernando Póo en Mayo último el Reverendo Prefecto de los Misioneros del Corazón de María, siendo padrino del neófito el Marques de Quintanar, en representación de la Reina Regente, y celebrándose este acto tan consolador con gran solemnidad y á presencia de numerosos fieles.

— Las religiosas y alumnas del Colegio de la Purísima Concepción de Almería han regalado á Su Santidad un magnífico almohadon de terciopelo rojo bordado en oro, en alto relieve, con las armas pontificias en su frente principal primorosamente ejecutadas y encerrado en un elegante estuche forrado de chagrin.

— El Gobernador civil de Tarragona ha dictado severas órdenes para que sus subordinados persigan sin descanso á los blasfemadores. ¿Por qué no se sigue este ejemplo laudabilísimo en Madrid y en el resto de España? Es verdad que con respecto á Madrid habria necesidad de perseguir á algunos agentes de la autoridad, que son los primeros y más escandalosos blasfemadores. ¡Lástima que no haya un Gobernador que quiera de veras desterrar este horrendo y grosero vicio!

— El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera ha acordado colocar una lápida conmemorativa en la

casa donde nació el Rmo. Sr. Canubio, Obispo que fué de Segorbe, de imperecedera memoria por los singulares beneficios que proporcionó á sus diocesanos.

Y tambien ha dispuesto que en atención á los señalados servicios que prestó durante largos años á dicha ciudad el Beato Juan Pecador, se coloque otra lápida en honor del mismo en el antiguo hospital de la Candelaria, fundado por este héroe de la caridad.

— Magníficas han sido las funciones que se han celebrado en la octava del Corpus en Manresa, habiéndose hecho procesiones todos los días por las calles con Jesus Sacramentado; pero merece especial atención la que se celebró el viernes del Sagrado Corazón de Jesus, que salió de la Iglesia de San Ignacio, en cuya procesion se contaron más de 500 hachas, habiendo tomado parte los individuos de la Real Congregación del Sagrado Corazón de Jesus, los niños internos y externos del Colegio de San Ignacio, los socios de la Congregación de San Luis, de San José, los individuos de la Juventud Católica é individuos del Centro *El Fomento de Manresa*. Todo esto es una prueba de que en Manresa se conservan aún los sentimientos católicos que hemos heredado de nuestros antepasados.

— En las costas de Galicia, y frente al cabo Ortegal, chocaron en la madrugada del martes el vapor inglés *Camma* y la barca española *Juan S. Murga*.

El buque inglés embistió á la barca por la proa, corriéndose por el costado del estribor y deshaciéndole la roda y el tajamar.

El vapor tambien sufrió algunas averías, y entre ellas las roturas de algunas planchas.

Los dos barcos se encuentran en el Ferrol reparando sus averías.

— La delegación de Hacienda de Albacete ha entregado á los tribunales al alcalde, al depositario, al administrador de consumos de Villarobledo y al comisionado de apremios de la Diputación, por distracción de fondos de consumos propios del Tesoro. Igual medida, y por igual concepto, se ha adoptado con los municipios de Vianos, San Pedro, Pozuelo, Povedilla, Robledo y otros, hasta el número de 20.

— Es bien grave lo que ocurre en Alicante. Algunas moles y peñas del castillo de Santa Bárbara amenazan caer sobre las casas de los barrios del Arrabal, Roig, Villavieja, San Roque y Santa Cruz, produciéndose entonces una catástrofe inmensa. El mismo gobernador de la fortaleza tuvo días pasados la previsión de sacar las piezas de artillería en medio de la plaza para saludar á la escuadra inglesa, evitando que los disparos en la batería hicieran trepidar en las hendeduras de las rocas medio desprendidas, siendo de esperar que las autoridades vean de inspeccionar su estado y adoptar las medidas procedentes.

— Como nos copian.

«En Lóndres, una señora ha abierto cátedra de cocina.

Y la maestra y las discípulas, terminan las conferencias comiéndose las lecciones.

Es un buen modo de aprender.»

El que practican los *liberales* á las mil maravillas.

Coje á los alumnos tiernecitos, los educan y despues les dice:

—Toma, hijito, toma; cómete media provincia, á ver si has aprendido bien mis lecciones.

— El día 9 del pasado murió con la paz del justo en el Chateau de Ris (Alta Viena) Mr. Adolfo Baudou, tercer Presidente general de la Sociedad de San Vicente de Paul, que dirigió sabia y prudentemente durante cuarenta años.

Dos años antes, por grave enfermedad, vióse precisado á dimitir el cargo, y en afectuosísima carta dirigida al Consejo despidióse de sus queridos consocios, pidiendo humilde perdon por las faltas que inadvertidamente hubiera cometido.

Aunque piadosamente creemos gozará de la gloria debida á sus virtudes, rogamos á nuestros lectores le encomienden á Dios.

— La Liga contra el ateísmo establecida en Paris, y á la cual se han adherido Julio Simon, el académico Franck, el ex ministro Wadington y otros hombres conocidos, ha acordado publicar un periódico semanal sin más objeto que el de difundir y defender la creencia en Dios.

El propósito no es completamente laudable, porque no basta creer en Dios, sino que es necesario saber en qué Dios se cree y qué culto se le da. Estos puntos no los tratará el nuevo semanario, porque en la Liga francesa contra el ateísmo figuran hombres que pertenecen á varias sectas, y éstas son precisamente la causa de que la creencia en Dios se haya debilitado en muchos pueblos y de que no la tengan muchas personas.

Así, pues, resulta estéril la empresa de la Liga contra el ateísmo, si no es que resulta pernicioso, porque bien puede ser que induzca á profesar creencias incompletas ó equivocadas, fomentando algun error ó no combatiéndolo debidamente.

GACETILLA LOCAL.

A la funcion que se celebró ayer mañana en la iglesia de San Francisco en honor del esclarecido Patricio y mártir de Jesucristo, Beato Raimundo Lulio, sólo asistió una comision compuesta de cinco concejales del Ayuntamiento presidida por el señor Alcalde. En cambio asistió el Sr. Obispo, el Cabildo Catedral, varios individuos de la Junta de la Causa Pia Luliana, de la Sociedad Arqueológica, y los colegiales de la Sapiencia.

Galantemente invitados por los propietarios del magnífico vapor *Cabrera*, asistimos ayer tarde al viaje de recreo que verificó el mencionado buque á diferentes puntos de la costa.

A poco más de las cinco se encontraban á bordo del vaporcito casi todas las personas invitadas, y á las cinco y media emprendió la marcha tomando la ruta de *Porto Pi*; siguió la costa de *Bendinat*, y pasó casi rozando los peñascos de las *Illetas*, dirigiéndose despues á la cala de la *Porrassa*, en donde fondeó al abrigo del mar.

En dicho sitio se presenció la puesta del sol, mientras se servia un espléndido y exquisito refresco, con que fueron obsequiadas todas las personas invitadas por el inteligente capitán del vapor, don Benito Pomar.

A las ocho ménos cuarto dejó el buque las aguas de la *Porrassa*, regresando al puerto de Palma á las nueve en punto.

Dadas las excelentes condiciones de comodidad y elegancia del vaporcito, el viaje fué tan feliz como se podía desear; pues, á pesar de algun pequeño balanceo producido por el vienteillo que reinaba en el mar, sólo hubo un pasajero que se mareó entre los 80 que asistieron al expresado viaje. Todos quedaron tan sumamente satisfechos, que no pudieron ménos de tributar las más expresivas gracias á los dueños del buque y organizadores de tan amena como recreativa excursion.

Desde el día primero del actual todas las solicitudes que se presenten al Alcalde de esta ciudad, ademas de estar extendidas en el papel sellado correspondiente, deberán llevar otro sello de veinticinco céntimos, que se espendirá en las oficinas municipales.

Sagrado Corazon de Jesus, y al anochechar empezará un Triduo en obsequio del mismo Corazon con sermón que dirá los tres días el P. Melchor Plámas.

En Montesion, á las siete y media, se expondrá S. D. M., á continuacion será la misa de comunión general, despues durante la misa de las ocho se hará el ejercicio en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

La comunión general dedicada al Sagrado Corazon de Jesus, se celebrará en Santa Cruz y en San Miguel, á las seis; en San Jaime y en San Felipe Neri, á las seis y media.

El ejercicio del Deífico Corazon se practicará al anochechar, en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolas y Merced, con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

SECCION EXTRANJERA.

COLOMBIA

MISIONES DE LOS CAPUCHINOS.

Al celo apostólico y á la buena amistad con que nos honra el Reverendísimo Padre Provincial de los Capuchinos de España, Fr. Joaquin de Llevaneras, debemos el poder trasladar á nuestras columnas, rogando á nuestros colegas las inserten en las suyas, las dos felicitaciones que se repartieron con profusion en Santa Marta y Río Hacha, pueblos de la República de Colombia, donde como oportunamente anunciamos han ido á misionar los humildes hijos del Serafin llagado.

La importancia que tiene toda Mis on y la especialísima que debe atribuirse á una española en tierra española, sube de pronto y es más de notar cuando esa tierra se llama Colombia y está tan inmediata á uno de los Estados modelos del mundo, á una de las naciones que son ejemplo honroso que la divina Providencia permite para escarmiento de los Estados y de las naciones del continente: la nación y el Estado del mártir Garcia Moreno; la *República del Ecuador*.

¡Grandes destinos parece que están reservados á América y en especial á esa América que dentro de poco va como á acercarse al antiguo continente por la apertura del Istmo de Panamá!

¡Cuán inefable es Dios N. S. en sus decretos!

La apertura de ese Istmo, que es quizá de mayor trascendencia que el de Suez, coincide con el despertar: con el renacimiento de esa hermosa América Española de la que tanto podemos aprender.

La bienvenida y la felicitacion á nuestros com-

En el vapor llegado hoy, procedente de Alicante, ha venido el Ilmo. Sr. D. Juan Maura, Obispo de Orihuela.

En el muelle le esperaban numerosos y distinguidos amigos, quienes, tan luégo como ha sido colocada la plancha en el vapor, han pasado á bordo para besarle el anillo pastoral, y muchos le han acompañado hasta su casa.

La Ilustracion Católica, revista de literatura, ciencia y arte cristiano, en el número correspondiente al 25 de Junio último, publica un excelente grabado que representa el patio y escalera de la antigua casa del Sr. D. Jaime de Oleza, situada en la calle de Morey.

En la explicacion de los grabados leemos, respecto á la mencionada casa, lo siguiente:

«Palma de Mallorca. *Patio de una casa antigua*, por P. M. Bertrán. Abundan en las Baleares patios grandiosos de edificios vetustos, pero bien conservados, que á la tradicion arqueológica reunen el carácter artistico. Este es uno de esos trozos dignos de la atencion que le ha prestado el lápiz suelto y fiel del jóven Sr. Bertrán.»

Segun noticias que ha recibido de Cataluña un colega Menorquin, es muy probable que desde el otoño el vapor *Santiga*, que hace travesías entre Pollensa, Ciudadela y Barcelona, cese en dicho servicio.

En la calle del Socorro se promovió anoche una encarnizada reyerta con motivo de que un conductor de carruaje dió con el látigo á un muchacho para que se apartase. Visto el hecho por el padre del niño, se abalanzó con indignacion sobre el que guiaba el vehículo; pero, gracias á un guardia municipal, pudieron evitarse funestas consecuencias.

Los contendientes deben comparecer hoy ante el Sr. Alcalde.

Ayer sólo fondeó en nuestro puerto el vapor *Bellover*.

Se despacharon la balandra *San Pelegrin*, patron D. Jaime Cervera, para Ibiza, con lastre; la goleta *Luisa*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos; y el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, para Valencia, con efectos.

suéto:

San Luis Bertrán, Fr. Luis Vero y San bendito seas! Nosotros, así como todo el pueblo fiel, os damos la bienvenida; y admirados ante el espectáculo de vuestra abnegacion, quisieramos postrarnos á vuestros pies y besarlos exclamando con el Apóstol en generosos trasportes: «¡Oh, cuán amables son los pies de los que evangelizan la paz!»

Vuestra llegada á estas costas es un triunfo para la religion y una benéfica enseñanza para la patria. Ni el Protestantismo, ni la Francmasoneria, ni los miembros de estas sectas políticas que, blasonando amor á la humanidad declaman al propio tiempo contra las Órdenes religiosas, son capaces de internarse en apartadas, regiones, entre pueblos ignotos y bárbaros para amansar su nativa fiereza y traerlos de la mano al gran convite de la civilizacion cristiana. Este prodigio no puede realizarlo ciertamente ni la filantropía, ni cualquiera otra virtud humana; la caridad es la que puede llevar á cabo esas conquistas pacíficas del cristianismo, que han civilizado á la Europa y el Nuevo Mundo. ¡La caridad, es la que puede explicar vuestra presencia entre nosotros!

¡Todo lo habeis abandonadol Patria, familia, hogar, amigos, comodidades y tranquilidad, en cambio de playas desconocidas, climas ardientes y mortíferos, hordas salvajes, tribus bárbaras y bravías que, no estimando debidamente el beneficio que venís á otorgarles, compensarán acaso vuestras fatigas derramando vuestra sangre noble y generosa. Con todo, vosotros no trepidais ni un solo instante y correis gozosos al martirio alentados por las palabras del divino Maestro, que han civilizado al mundo: *Ite, et docete omnes gentes*.

La santa tarea que vais á empezar reportá inmenso beneficio á la patria; y á Colombia, hoy arruinada y llena de desolacion, devorada por el egoismo. Vuestra abnegacion, vuestro desprendimiento, vuestro espíritu de sacrificio debe impresionar vivamente á la generacion actual y moverla á la imitacion de tan noble ejemplo, buscando el mismo móvil que os guía á vosotros, para realizar idénticas acciones.

Os felicitamos cordialmente, y felicitamos al propio tiempo al Ilustrisimo Prelado que lleva 19 años de constante labor en beneficio de la Goagira; al benemérito Sacerdote Presbítero doctor Celedon, que tanto ha coadyuvado á tan santa obra; al supremo Gobierno de la República, que la ha favorecido; al de este Departamento y á la Provincia de Padilla, que tantos bienes habrá de reportar con el arribo de los nuncios de paz, ni olvidaremos á la madre España, que, al fijar sus miradas sobre sus hijos del mundo de Colon, vigoriza por medios adecuados para ello los dos elementos más poderosos

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 50 reses, de las cuales 6 eran de ganado vacuno y 44 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 10 pesetas y 40 céntimos.

Los guardias municipales Antonio Gilet y Miguel Camps han sido ascendidos, el primero á cabo de la guardia montada y el segundo á cabo de la guardia rural.

Ha sido destinado á Barcelona el Inspector de la contribucion industrial D. Eduardo Izquierdo, que venía sirviendo en esta isla.

Por disposicion de la Alcaldía se han retirado los carruajes de la parada que hace pocos días se había establecido frente á las Teresas, en la Rambla.

Ayer tarde, á la hora de itinerario, salió para Barcelona el vapor *Palma* con la correspondencia, 73 pasajeros y carga.

Poco despues lo efectuó el *Cataluña*, para el mismo punto, con 35 pasajeros y cargamento de vino.

A las nueve de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Jaime II*. Ha traído la correspondencia, 12 pasajeros, 108 cabezas de ganado lanar, y mercancías.

Hemos recibido el número 80 del *Boletín* de la Sociedad Arqueológica Luliana. Contiene las materias que indica el siguiente sumario:

Apuntes para la Historia del Altar, por D. José Ramon Mérida.—Correspondencia, por D. Bartolomé Ferrá.—Coleccion de leyes suntuarias, V, (18 de Enero de 1453) (continuacion), por D. E. K. Aguiló. Sobre los libros de la historia de Mallorca del doctor Binimelis, por A.—Láminas XLVII y XLVIII.

A este número acompañan dos láminas. La primera reproduce la fachada y algunos detalles de ornamentacion de la antigua casa llamada de los Bonapartes, situada detras de la Iglesia de San Jaime en esta ciudad. Dibujo de D. Eusebio Estada, y litografía de D. Juan Humbert.

La segunda es un grabado que representa á Santa Rosalía en oracion. En él se ve la fecha de 1663 y un monograma formado por las iniciales A M entrelazadas.

Marcelino Madruga y Julian Garcia, han sido recogido las armas.

Han sido tambien presos los bandidos Fidel y Manuel Mendoza, autores de los robos cometidos á mano armada en el término de Seiba Mocha y demas hechos vandálicos que han tenido lugar en los alrededores de Matanzas durante los últimos tres meses.

Los presos, despues de identificados y reconocidos, fueron entregados al juzgado ordinario.

Un grupo de la guerrilla de Bailén dió muerte el día 4 del pasado en los montes del Venero y San José, á inmediaciones del río Hanábana, en la jurisdiccion de Cienfuegos, á los bandidos Toribio Sotolongo y Pío Matos.

Ha sido muerto á puñaladas en la calle de Tejadillo, de la Habana, el conocido comerciante señor Corujedo.

Los asesinos han sido habidos; uno de ellos fué muerto por hacer resistencia á su captura, y el otro está preso.

Se ha dispuesto por Real órden que la pipería usada procedente de las provincias de Ultramar, que se presente, sirviendo de envase á los aguardientes de aquella procedencia, se admita, con libertad de derechos en los puertos de la Península é islas Baleares, siempre que resulte ser nacional.

En los periódicos de Manila hallamos la relacion de un hecho de armas llevado á cabo en Nueva Vizcaya por fuerzas de la Guardia civil contra los igorotes de las ranchería de Nagacarán, que asesinaron á tres guardias civiles.

El resultado no pudo ser más satisfactorio; fueron batidos y puestos en dispersion más de 400 igorotes, los cuales, divididos en dos partidas hicieron alguna resistencia arrojando puas y piedras.

No obstante la precipitada fuga á que tuvieron que apelar, pudieron retirar las bajas que sufrieron.

La fuerza expedicionaria se componia de dos oficiales y 42 guardias civiles, resultando heridos un sargento y nueve guardias.

Ha obtenido el premio de 1,500 pesetas en el Certámen abierto por la Academia Española el 23 de Marzo de 1885, un notable Estudio biográfico y crítica de Tirso de Molina, debido á la bien cortada pluma de la ilustre sevillana señorita doña Blanca de los Rios.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 1.º.—En los círculos bien informados de esta capital se asegura que, á pesar de lo que han dicho algunos periódicos ingleses, la entrevista de emperador de Alemania con el czar de Rusia se

TIENDA DE SEDERÍAS, LANAS, MERCERÍA Y NOVEDADES

DE BERNARDO GARAU

Y TALLER DE CONFECCIONES DE TODA CLASE DE VESTIDOS PARA SEÑORA

BAJO LA DIRECCION

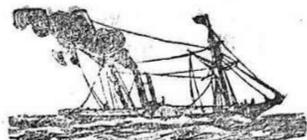
DE DOÑA MARÍA BOSCH DE GARAU

Plaza de Copiñas, número 8.—PALMA.

GRAN BARATURA POR LIQUIDACION

PRECIOS HASTA HOY DESCONOCIDOS

EMPEZANDO EL DÍA 2 DEL PRÓXIMO JULIO.



LÍNEA DE VAPORES

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑÍA.

Para CANARIAS, PONCE, PUERTO-RICO, GIBARA, CIENFUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS y HABANA, saldrá de este puerto el día 16 del presente mes de Julio, directamente, el magnífico vapor español de 6000 toneladas

PIO IX

clasificado 100 A. I. de Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansion.

Reunida ya la carga suficiente para hacer esta escala se previene á los Sres. Cargadores que deben tener las mercancías en el muelle con la oportuna anticipacion.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus corresponsales Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma. 2-8

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad acordó, en sesion del día 17 del mes corriente, conceder un im-prorrogable plazo hasta el día cinco del proximo Julio, para el pago del noveno dividendo pasivo.

Las acciones que el día citado, á las dos de la tarde no hayan satisfecho el expresado dividendo y l's intereses correspondientes, quedarán caducadas conforme se dispone en el art. 11 de los Estatutos.

Desde el día primero del citado mes de Julio empezará á abonarse, en las oficinas de esta Sociedad, el dividendo activo de pesetas 250 p^s por accion, correspondiente al último ejercicio.

Palma 19 Julio 1888.—El Director Gerente Interventor, Guillermo Creus. 9-10

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

TÉRMINO DE MANACOR

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7'50 Pesetas.
Por cada persona de aumento 1'50

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4, á la 1 m.

El Consejo de ministros ha sido breve. Se ha acordado la suspension de las sesiones y se ocupó del personal, guardándose reserva sobre los asuntos generales de los ministerios de Hacienda, Fomento y Ultramar.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	102'25
Cambio Mallorquin.	70'00
Ferro-carriles de Mallorca.	59'00
Alumbrado por Gas.	117'50
Harinera Mallorquina.	50'00
La Isleña.	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza.	00'00
La Balear (incendios).	00'00
Agrícola de Manacor.	00'00
Empresa Marítima á Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p ^s interior.	70'70
4 p ^s amortizable.	86'65
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'35
Banco de España.	419'00
Banco de Castilla.	00'00
Tabacos.	103'00
BARCELONA.	
4 p ^s perpetuo interior.	70'90
4 p ^s perpetuo exterior.	73'67
4 p ^s amortizable.	86'87
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	101'37
Banco Hispano-Colonial.	90'00
Ferro-carriles del Norte.	61'25
PARIS.	
4 p ^s Español.	73'71
Panamá.	313'00
Francias.	00'00